



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vitarte,

30 NOV 2017

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0501 -2017-DIR.UGEL06/J.ASGESE-ECIE**

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa Pública del Nivel de Educación Secundaria de la UGEL N° 06

Presente.-

**ASUNTO** : Orientaciones para el ingreso de información en la herramienta RAPIDOC.**REF.** : Oficio Múltiple N° 013-2017-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y comunicar que, el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada (DAGED), se encuentra realizando el monitoreo del desarrollo de las horas lectivas en el área de Matemática y Comunicación del Nivel de Educación Secundaria en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular con la herramienta RAPIDOC; por tal motivo, el ingreso de la información en la herramienta RAPIDOC debe realizarlo el Director(a) de la institución educativa, para lo cual enviamos a su correo la información para que pueda realizar la descarga e instalación para el ingreso de datos en la herramienta RAPIDOC, cada Director(a) debe reportar como plazo máximo hasta el día 07 de diciembre 2017, además tener los siguientes documentos para ingreso de datos:

- Cuadro de horas de Docentes del área de Matemática y Comunicación del Nivel Secundaria.
- Registro de Asistencia de los Docentes y Estudiantes del Nivel Secundaria.
- Nóminas de Matrícula de estudiantes del Nivel Secundaria.

En caso que no pueda realizar el ingreso de información en la herramienta de RAPIDOC, debe descargar el programa **AniDesk** y comunicarse con el responsable Edward Flores Quispe Celular 943415669, también puede consultar la guía del usuario en el siguiente link.

<https://goo.gl/Fbn8ue>

Con las expresiones de mi especial consideración.

Atentamente,



**Dra. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**  
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 06  
ATE VITARTE